

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESSAM CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2016.**

- a) En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio El Batán Av. 6 de Diciembre N39-66 y Hugo Moncayo, Edificio Unicornio Piso 7 Oficina 701-B, hoy día viernes 19 de Febrero del 2016 a las 11h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: El Sr. Gabriel Fernando Noboa García mantienen 500 participaciones de un dólar cada una; y el Sr. Sebastián Valdivieso Vega, mantienen 500 de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de socios, acogiendo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Gabriel Fernando Noboa García, y actúa como Secretario el Sr. Sebastián Valdivieso Vega.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2015.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo informe que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

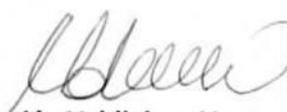
Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, lo aprueban en todas sus partes

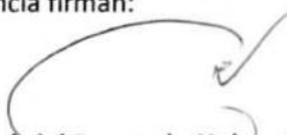
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente.
2. Copia del acta certificada por el Presidente.
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2015.
4. Copia del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2015.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 11h30 horas.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:


Sebastián Valdivieso Vega
PRESIDENTE


Gabriel Fernando Noboa García
GERENTE GENERAL